

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A.

Se comunica al público que GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A. aumentó su capital en USD\$600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de julio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000156 de 12 de enero de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$1.400,00), dividido en mil cuatrocientas acciones de un dólar cada una nominativas y ordinarias,...".

Quito, 12 de enero de 2012.



Dr. Oswaldo Nobba León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MEG/

EXP. 25355

Tr. 01.1.11.001460

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.